UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 03 de setiembre de 2020.

Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de remitir el Acta de Apertura de Sobres de fecha 02 de setiembre de 2020, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020 para **"Construcción en Campus UNI Plurianual 2020-2021", ID 379.496,** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus modificaciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Analía Caballero
Directora Interina de la UOC

Se adjunta: -Acta de Apertura.